

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1208

Nueva carnicería.

En el nuevo despacho de carne abierto en esta ciudad se expende dicho artículo á los precios siguientes:

Pierna con hueso.	18 cuartos	libra.
Id. sin id.	30 id.	id.
Lomo y costilletas.	18 id.	id.
Lomo con filete.	22 id.	id.
Filete.	30 id.	id.
Falda, pecho y aguja.	15 id.	id.

A los ayuntamientos y recaudadores

Se venden en la imprenta de este «Diario» pa peletas de conminación á 20 reales millar.

Tambien hay impresos: cuadros semanales de defunciones y nacimientos, modelación para cuentas municipales, arregladas á nuevos formularios y estados para cuentas de cédulas personales.

POLÍTICA DEL PAIS

Cuantas veces se han cerrado las Cortes, otras tantas han anunciado los periódicos ministeriales que el Gobierno emplearía el interregno parlamentario en emprender enérgicamente una campaña administrativa, y las Cámaras volvieron á reunirse sin que el ofrecimiento hubiese pasado á la categoría de hecho, mientras que se ha perdido lastimosamente el tiempo en cuestiones de escaso valor.

Aun cuando es tarea estéril y trabajo perdido ocuparse en la prensa española de intereses materiales, los periódicos verdaderamente independientes no deben cejar en la tarea de llamar la atención del poder acerca de lo que conviene al país, á ver si consiguen que los razonamientos de conveniencia pública penetren alguna vez los algodonados oídos de los gobernantes, y aun de los partidos opositoristas que dan más importancia á cualquier cuestión de etiqueta que importa solo á cuatro personas, que á los asuntos de general interés que afectan á todos los españoles.

La educación política en nuestro país es abominable, y aquí todo se legisla y resuelve, según parece y conviene á quienes lo hacen sin que la prosperidad material del país preocupe á nadie.

Mientras para la política no se tome por base lo que podremos llamar *política del país*, será dudosa la estabilidad de los poderes y no saldremos jamás de ese funesto personalismo que todo lo envenena. Y el país lo que quiere es administración inteligente y honrada; buena marcha de la Hacienda sin déficits ni empréstitos diarios; leyes prudentes y acertadas; vías de comunicación; desarrollo y estímulo de la producción nacional; esto entre otras muchas cosas.

Y nada de eso ha de dárseles interin sea objeto de la atención de la prensa y de los llamados políticos, si el Sr. A. ó el Sr. B. entró pri-

mero ó despues en la cámara Real; cosa que á los españoles no les importa gran cosa.

Un gobierno que quiera dejar grata memoria de su época, tiene vasto campo de acción en que moverse; y aunque no le hemos de pedir que lo haga todo, tenemos el derecho de exigirle que haga algo de eso mucho que hay que hacer.

De eso depende la estabilidad de los gobiernos y su arraigo en el país.

Ejemplos nos ofrecen las naciones más civilizadas del continente europeo.

Ha contribuido á afianzar la república en Francia, más que la propaganda de todos sus hombres la honrada é inteligente administración de que aquel país disfruta con tal régimen de gobierno. Los fondos suben; se desenvuelve la instrucción pública y se rebajan los impuestos; crece el bienestar, y el país contribuyente se muestra satisfecho de tal gobierno y le apoya sinceramente.

En Inglaterra fué vencido el partido conservador por unos cuantos millones de déficit en el presupuesto; y nuestros lectores recordarán que los centros fabriles y manufactureros que habían elegido á los conservadores eligieron á los radicales al ver comprometidos sus intereses; y subió Gladstone al poder porque el pueblo inglés recordó que durante la administración radical creció la prosperidad pública.

Esto no sucederá nunca en España y el país no se interesará por ningún gobierno porque sabe que todos lo han de hacer peor.

Pero el día que suba al poder un partido que, dando de mano á asuntos personales y de etiqueta, se dedique á encauzar la administración, á normalizar la Hacienda, á impulsar, en fin, los intereses públicos, el país abandonará su indiferencia y la apoyará decididamente.

MAIZ CUZCO

Este maíz es de una especie notable bajo varios conceptos: el tallo alcanza en los buenos terrenos de regadío hasta cuatro y cinco metros de altura y un grueso de 20 á 25 centímetros de circunferencia en su parte inferior; el jago que encierra es rico en azúcar. El grano, del tamaño de una pequeña haba es compuesto de masa de fécula de blancura perfecta y cubierta de película delgadísima. Oriundo de los valles más calientes del Perú, con los cuales las comunicaciones son raras y difíciles, se introdujo dos ó tres veces en Europa en este siglo y se perdió otras tantas, porque su grano no ha llegado á madurar por falta de la elevada temperatura que requiere.

Hoy, sin embargo, se están haciendo nuevas experiencias con gran esperanza de éxito, porque se conocen las causas de los fracasos anteriores.

Está averiguando que el mal éxito de los anteriores ensayos se debe, más que á la insuficiencia de la temperatura, á una circunstancia no común en los vegetales: se ha observado que las flores hembras son más tardías que las machos, de tal manera que la fecundación no se verifica oportunamente. Se cree (y aconsejamos á nuestros lectores hagan la experiencia, puesto que hay facilidad de adquirir la simiente) que se puede subsanar el inconveniente haciendo varias siembras sucesivas en un mismo sitio, de manera que las flores machos de la segunda siembra pueden fecundizar las flores hembras de la primera; y así sucesivamente. Si esta dificultad pudiera vencerse en el principio, puede ser que desapareciese con el tiempo ó por la hibridación con otras variedades que no tienen el mismo inconveniente, y especialmente con los maíces conocidos bajo los nombres de *diente de caballo* y *diente de cerdo*; que alcanza hasta tres ó cuatro metros de altura y empiezan á cultivarse en nuestro país en gran escala, no para el grano, sino como forraje que se consume en verde ó ensilado.

Ese maíz de países muy calientes además de dar un peso enorme de forraje—hasta 50.000 kilos y más por hectárea—tiene la ventaja de resistir mejor á prolongadas sequías y de poder cultivarse en tierras de secano, si se han preparado éstas con buenas labores y abonos.

Como estamos profundamente convencidos de que los grandes maíces cultivados para forrajes en verde y ensilados, según el procedimiento de M. Goffart, resolverán el importantísimo problema de dar abundante alimento al ganado, *en todos tiempos y en todas tierras*, á pesar de la falta de lluvia en el verano, y serán el lazo de unión tan deseada entre la labranza y la ganadería, no hemos titubeado por un momento en dar á conocer á nuestros lectores estos apuntes que hemos recogido de las revistas agrícolas extranjeras.

(De *El Correo*.)

Nuestro estimado colega ferrolano *El Brigantino* ha sido denunciado por el número correspondiente al domingo último.

Lamentamos el percance y le deseamos que de él salga con bien.

Hemos sido favorecidos con los ejemplares de una preciosa composición para piano titulada *Un aire de mi país* debida á la inspiración de nuestro paisano D. José Varela Silvari, que actualmente es director de orquesta en Barcelona.

Damos las gracias al Sr. Silvari por la atención que ha tenido de dedicar su última obra á la prensa gallega que sabrá agradecer á dicho señor su delicado recuerdo.

Algunos apreciables colegas hacen grandes elogios de las condiciones que concurren en el Sr. D. José García de Castro, nombrado juez de 1.ª instancia de Monforte, en sustitución de D. Celestino Arias Gago.

Mucho celebramos que se halle desde ahora al frente de la administración de justicia en el distrito de Monforte un funcionario probo y recto, como parece que es el nombrado para dicho puesto.

Sea cuestión del administrador saliente de Rentas Estancadas de Monforte sea del entrante, parece que los estanqueros pertenecientes á aquellas, hallándose en descubierta de sus respectivos haberes desde Febrero último del corriente año hasta la fecha, y como no es justo contiúen en tal situación por más tiempo, se nos ruega llamemos la atención del señor gobernador civil de la provincia y la del señor jefe económico, para que se dignen disponer cese tal morosidad en el pago de haberes tan legítimos como los que quedan indicados.

Es curiosa la siguiente noticia que publica nuestro colega *El Mercantil Valenciano*:

«Según nos dicen de Alcira, el domingo último abandonó aquella población D. Emilio Castelar. Antes de partir, se dirigió, seguido de una numerosa comitiva de correligionarios á la iglesia, donde oyó una misa que en honor suyo fué acompañada por el órgano. El gran orador presenció el santo sacrificio con una devoción tan fervorosa que llamó poderosamente la atención de los fieles congregados en el templo. Con las manos juntas en ademán de plegaria, arrodillado y la mirada fija en el ara sagrada, parecía el gran tribuno entregado á esos deliquios celestiales que son el privilegio de las almas escogidas para la contemplación de las cosas divinas y para la eterna bienandanza.»

¿Tendrá razón *El Mundo Político* que teme llegue un día en que el ilustre tribuno sea el *Padre Castelar*?

La prensa liberal de Madrid se congratula de que el fiscal de la Audiencia de Galicia pida la absolución del eminente poeta nuestro querido amigo Curros Enríquez.

Bien puede éste estar reconocido á los autores del percance de que es víctima, porque ha recibido con tal motivo tantas pruebas de amistad y simpatía, como pudo haber deseado en sus horas de amargura.

Por tal éxito felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo.

Causas que entraron en la audiencia los días 11 y 12 del corriente mes y pertenecen á esta provincia:

Sarria; contra José Lopez, por asesinato de Manuel Tellado.

Becerreá; contra Manuel Ramos, por disparo de un tiro y lesiones á Luis Fernandez.

Chantada; contra José Rodríguez y otro, sobre robo.

Nuestro colega *El Globo* publica lo siguiente:

«La compañía del Noroeste, que cons-

tityó en subvenciones y consolidado la fianza de 40 millones de reales, ha acordado vender dichos valores y transformar su depósito a metálico. Esta operación dejará a su favor la gran diferencia que representa la subida de dichos valores desde que fueron adquiridos.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12.—Por mi telegrama de anoche sabe que el rey llamó ayer tarde a los capitanes generales Sres. Concha, Martínez Campos, Jovellar y Rubalcaba, con el fin de enterarse de la consabida cuestión de etiqueta y zanjarla de la manera más satisfactoria, como así se hizo. En confianza le diré que el hecho de que dichos generales no concurrieran a la recepción de anteaer, no dejó de llamar la atención del rey y aun de preocuparle algún tanto; así que en cuanto se apercibió de la ausencia de aquellos, dicen personas que andan a su alrededor, que concibió el propósito de llamarlos al día siguiente y arreglar la cosa, porque entiendo que no es prudente continuar por más tiempo esa especie de cruzada levantada contra el militarismo por el Sr. Cánovas, cuyo resultado a la corta ó a la larga, no puede ser nada bueno. Otras personas dignas del mayor crédito aseguran que fué la reina doña Isabel la que aconsejó a su hijo a que hiciera lo que queda dicho, encareciéndole la necesidad de que no consintiera por más tiempo la política contra el militarismo, el cual hoy más que nunca es el verdadero sostén de las instituciones porque se rigen las naciones; y buena prueba de ello, decía, son los casos que nos presenta la historia contemporánea, y parece que hizo especial mención del conde de San Luis en 1854 y de D. Luis González Bravo en 1868. Por lo dicho y por otras cosas que no son para escritas ni aun en confianza, es por lo que la reina madre manifestó repetidas veces a las personas que fueron ayer a despedirla, que nunca como ahora había sentido ausentarse de España, pero que regresaría pronto si fuese necesario. (Textual.)

Estas palabras que fueron pronunciadas por dicha señora con mal reprimida emoción, están siendo objeto de importantes comentarios en altos círculos, en donde se asegura que durante su permanencia en Madrid, se ha enterado con exacta perfección de la situación política y administrativa del país y del estado de los partidos. Cuéntase que dijo hablando del porvenir: «Que si lo que Dios no quiera ocurriera el día de mañana algún pronunciamiento ó revolución, por causas que no hay para que mencionar, y se encontrara fuera de su patria, no vacilaría un instante en restituirse a ésta en el acto por grande que fuese la efervescencia que predominase, para hacer o que Dios le diera ó entender.» Aquí liene V. sintetizado cuanto se refiere entre gentes de reconocida autoridad respecto a la egregia viajera.

Anoche se dijo en cierta tertulia donde suelen concurrir más de un moderado histórico que era muy probable que el Sr. D. Claudio Moyano se encontraría hoy en una de las estaciones inmediatas a la línea férrea del Norte, con el fin de ofrecer sus respetos a la reina doña Isabel, que como dejó dicho, va muy mal impresionada; no falta quien atribuya cierta importancia a la visita del señor Moyano.

Por el correo de ayer se comunicó al capitán general D. Genaro Quesada, el resultado de la reunión que tuvieron con el rey, sus compañeros, Concha, Martínez Campos, Jovellar y Rubalcaba y lo mismo se ha hecho con el señor duque de la Torre.

Esta tarde los ministros de Hacienda y de Ultramar han visitado al presidente del Consejo de ministros con quien han conferenciado sobre asuntos económicos de no escasa importancia.

La casa del Sr. Martínez Campos, anoche se vió muy concurrida por sus amigos políticos y compañeros de armas, llevados por el deseo de saber lo ocurrido en la conferencia con el rey.

En cierto centro oficial se hablaba hoy del marqués de Orovisio para un elevado puesto; pero hay quien afirma que dicho marqués no aceptaría más que la cartera de Hacienda porque el ramo que más le gusta y el que mejor entiende por los muchos años que viene cultivándole. La política continúa muy encalmada y los ministeriales considerándose irremplazables.

Es cuanto por hoy tengo que comunicarle. — (El Corresponsal).

NOTICIAS DE GALICIA

Se ha mandado reparar las averías sufridas por la corbeta *Villa de Bilbao*, durante su último crucero.

—Por el ministerio de Marina se ha dado conocimiento al capitán general del departamento del Ferrol de una comunicación del del Estado, participando la pérdida de la barca nombrada *Luna nueva*; se incluye el rol y la patente de navegación de este buque.

—Ya han quedado terminados los estudios para el reemplazamiento de la máquina de hierro que se ha de colocar cerca del dique de la Campana, y en breve comenzarán a abrirse los cimientos.

—Una sensible desgracia tuvo lugar en un pueblo próximo a Ferrol, denominado Domínos, hace pocos días. Según de público se dice, conducía su carro un pobre chico de unos 17 años, cuando de repente, y al mismo tiempo que una liebre cruzaba por entre sus piernas, una perdigunada le tiró a tierra, atravesándole el ojo derecho y acribillándole la piel superficialmente, sin darle tiempo como es consiguiente, para conocer al imprudente cazador, que desapareció sin prestarle socorro alguno, y siendo inútiles las pesquisas de la familia del herido para hallarle.

—El Rector de la Universidad de Santiago acordó que la plaza de auxiliar de la escuela práctica Normal de Maestras de la Coruña, se provea con la dotación de 750 pesetas, pues aun cuando la maestra que la desempeñaba percibía 1.000, el aumento de las 250 se le había concedido como recompensa a sus servicios, beneficio que no puede hacerse extensivo a las que de nuevo la obtengan.

—Dice *El Telegrama*: «Anteanoche como á las doce y media en la plazuela que dice á la calle de San Andrés y comunica con la del Orzán, llamada del Peltretero, ocurrió un lance que de ser como debe mas frecuentado por los serenos se hubiera evitado.

Es el caso que un vecino de este pueblo llamado Francisco Illobre ha sido acometido por un hombre desconocido que navaja en mano le sacó el reloj que aquel llevaba, dándose á la fuga precipitada *ser habido*, a pesar de que el robado avisó en el acto á los serenos de los barrios por donde el *cazo* cruzaba en su huida.

Sin duda los dependientes de la Municipalidad no se fijarán tanto en dicho lugar apesar de ser bastante céntrico y público, como en los que frecuentan los vendedores de periódicos.

Recomendamos y exijimos porque á ello tenemos derecho, más vigilancia en defensa de los vecinos de esta población.»

—Dice *La Concordia* de Vigo: «Sin pérdida de tiempo comenzó ayer la descarga del material que conduce para la vía férrea el vapor *Verdi*, y consiste en 3834 carriles con peso de 978 687 kilogramos y 3450 planchas en junto pesando 31.180

—No bien diera fondo la *Bachante*, presentáronse á bordo con el fin de complimentar á los Príncipes y al comandante del buque, el ayudante de marina D. Gabriel Cuervo y el vice-cónsul de su magestad Británica Sr. Bárcena.

—Por el vapor *Lisboa* se han exportado hoy para Inglaterra 100 bueyes vivos.»

—Dice *El Faro*: «Dícese que el día 15 se abrirá la explotación el trozo de vía que media entre Salvatierra y la estación de Arbo, debiendo empezar á recoger allí el conducto ambulante del ferro-carril, la correspondencia de Zamora que actualmente viene á Porriño.»

—Con motivo del nacimiento de la infanta heredera, se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Evaristo Perez de Castro, presidente de la Diputación provincial de Pontevedra.

—Ha fallecido en Puenteareas el distinguido mélico y juez municipal de dicha villa, Sr. D. Antonio Roig Camacho, tío político del ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarez Bugallal.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que los ingleses tienen la pretension de que se dividan entre la plaza de Gibraltar y el dominio que ellos ocupan, y el territorio español, las 200 ó 300 varas de terreno que forman el territorio neutral.

—Dicen de Madrid, que cuando saiga

S. M. la reina Cristina á Atocha y se dispongan por el Gobierno algunas fiestas, el Ayuntamiento parece acordará, por todo festejo, distribuir 20.000 duros en limosnas y bonos para los pobres, y 30.000 en mejoras de las vías públicas, fontanería y paseos

—El magnífico palacio que posee la Patti en el país de Gales va á ser puesto á la venta, por haber sido amenazada la célebre *prima donna* con ser tratada como un negociante cualquiera. Considerada la célebre artista como propietaria en dicho país, el fisco trata de imponerle contribucion no solamente sobre lo que gana en Inglaterra, sino sobre todas las ganancias que pueda obtener en el extranjero mediante su magnífica voz. Antes de sujetarse á tales exigencias, la Patti se ha decidido á vender su suntuosa residencia.

—El Toison concedido al infante don Antonio es el que usufructuó el príncipe real de Orange.

—Ha fondeado en el puerto de Barcelona la escuadra de instruccion, que segun parece, permanecerá en aquellas aguas hasta el 24 de este mes á fin de dotar de luz eléctrica á la fragata *Sagunto*.

—Dicen de Italia que se ha lanzado al agua en Castellamare, cerca de Nápoles, el mayor navío del mundo, *Italia*. El casco pesa 4.500 toneladas; está armado con cuatro cañones gigantes de 190 toneladas cada uno, y otros 18 toneladas. Anda 33 Kilómetros por hora; ha costado 26 millones de pesetas, y necesitado cuatro años para construirle.

—Los peruanos han conseguido echar á pique por medio de un torpedó la goleta de guerra chilena *Covadonga*, cuyo buque habia pertenecido á la armada española.

EXTRANJERO.

Se ignora todavía cuáles sean á punto fijo las proposiciones que ha sometido Inglaterra á las potencias para apremiar más fuertemente á Turquía al cumplimiento de sus compromisos. El diario de Londres *Daily News* dice que hay motivos para creer que la inteligencia europea produzca sus resultados prácticos por una acción comun de las potencias. El empleo de la fuerza, añade el citado periódico, parece inevitable; pero esto no quiere decir que el empleo de la fuerza conduzca necesariamente á hacer la guerra á Turquía ó á bombardear á Dulcigno. Como medio de coercion se empleará más bien el bloqueo que el bombardeo, toda vez que puede quitarse á Turquía su fuerza de resistencia, interrumpiendo su comercio y privándola de la recaudacion de sus aduanas en Smirna y en Salónica. Tambien es probable que haya que obligar á Turquía á pagar lo que debe á sus acreedores, confiscando los rendimientos de sus puertos principales en Asia y en Europa. Cuando el sultán se vea en esa situación, dice el diario londonense, cederá. Si todavia resiste, llegará á ser posible su destitucion, y es probable que se obtuviera así la solución completa de las cuestiones. Está en interés de la Europa, cualquiera que sea la solución que se obtenga, emancipar á los montenegrinos, á los búlgaros y á los griegos para dar á la Europa oriental una era de prosperidad.

En sentir de la *Correspondencia Política* de Viena, el carácter de las medidas que propone Inglaterra á las potencias europeas, como respuesta á la última nota otomana, consistiría principalmente en una especie de secuestro colectivo en el mar Egeo, en el que las potencias unidas serian puestas en posesion de una prenda material para el cumplimiento de las obligaciones de la Puerta hácia el Montenegro.

Otras versiones dicen que no se establecerá un bloqueo completo, á fin de no perjudicar al comercio marítimo; pero sí el secuestro á título de garantía de los puertos de Salónica y de Smirna, cuyos derechos de aianas recaudaría la Europa en provecho de los acreedores de la Turquía.

En cuanto á la acogida que las potencias han hecho á las proposiciones inglesas, cualesquiera que éstas sean, las noticias que ha recibido el *Temps* de sus corresponsales de Londres, Viena y Berlin, la presentan como diferente de una capital á otra: Rusia é Italia parecen decididas á seguir el camino trazado por Inglaterra. Por el contrario, Alemania y Austria no se han pronunciado todavía. De Berlin anuncian que el príncipe

de Bismark muestra hasta ahora gran reserva, declinando toda iniciativa, actitud que naturalmente há de reflejarse en Viena. En cuanto á Francia, la reserva es mayor todavía.

Asimismo le dicea de Londres a *Temps* que á pesar de la condenacion unánime de la nota otomana, hay signos manifiestos de que los gabinetes continentales quieren evitar resoluciones precipitadas.

Además del Congreso postal que se celebra en Paris por los representantes de las naciones adheridas al convenio de Berna, tendrá lugar en la misma capital otro destinado á protocolizar los acuerdos de carácter internacional, es decir, unificar la jurisprudencia respecto á la propiedad intelectual, extradicion, correos, telégrafos, aranceles, aduanas, validez de sentencias extranjeras, limite, navegacion, naturalizacion, subsidios de guerra, arbitrios locales, etc.

El pensamiento nos parece digno de aprobacion. Las cuestiones internacionales que se suscitan tendrían fácil solución con un Código, que todas las partes aceptasen sin mengua de su dignidad.

El gobierno español designará un representante á ese Congreso internacional, del cual pueden obtenerse importantes acuerdos.

LA URBANIDAD.

La urbanidad es un deseo de agradar; la naturaleza nos la da, y la educacion y el mundo la aumentan: es un suplemento de la virtud, y aun se dice que ha venido á reemplazarla al mundo desde el punto que aquella lo abandonó. En los tiempos antiguos en que habia más virtudes, habia menos urbanidad; ha venido esta con la voluptuosidad; es hija del lujo y de la delicadeza, y aun se ha dudado si tiene más del vicio que de la virtud. Nos será permitido manifestar nuestra opinion, sin que por eso nos atrevamos á decidirla ni definirla. Creemos que es uno de los mayores lazos de la sociedad, puesto que es la que más contribuye á la paz, la que prepara á la caridad, y aun es una imitacion de la humildad. La verdadera humanidad es modesta, y como su objeto es agradar, sabe que el medio de conseguirlo consiste en hacer conocer que siempre se dá á los otros el primer lugar en nuestra estimacion, y nunca se prefiere uno á sí mismo.

El orgullo nos separa de la sociedad, y nuestro amor propio nos dá una calidad aparte, que se nos disputa casi siempre, la estimacion de sí mismo que se hace conocer demasiado, nos hace despreciables á los ojos de todos. La urbanidad es el arte de conciliar con gracia lo que uno se debe á sí mismo y lo que debe á los demás, porque estas obligaciones tienen sus limites, pasados los cuales, ya no es sino lisonja para los otros, y orgullo para vosotros, que es la calidad más seductora.

Las personas más atentas, tienen generalmente co-tumbres suaves y calidades atractivas. Puede llamarse el cinturón de Venus, que hermosea y dá gracia á cuantos lo llevan, y con el cual no puede dejarse de agradar.

Hay muchos grados de urbanidad, y es más exquisita á proporcion de la delicadeza del entendimiento, entra en todo, en los modales, en la conversacion, y aun en el silencio mismo.

La urbanidad verdadera no permite que se haga gala con altivez de su entendimiento y talento; y hay tambien mucha crueldad en manifestar uno su felicidad á la vista de los desgraciados. Para adquirir buenos modales, basta el trato de gentes; pero se necesita mucha delicadeza para que la urbanidad pase hasta el entendimiento. Con una fina y delicada urbanidad se cubren muchos defectos, y brillan más las buenas calidades. Los que no tienen modales necesitan de calidades sólidas, y su reputacion se forma muy lentamente. En fin, la urbanidad cuesta poco y vale mucho.

WALTER SCOTT.

LOCAL.

Sumamente acertado ha sido el desempeño del drama de Cavestany *El Esclavo de su culpa* por la compañía dramática que dirige el primer actor Don Miguel Egea, hasta el extremo de que el público hizo salir á escena entre ruidosos aplausos á los actores que tomaron parte

en la ejecución de la obra, éxito que celebramos.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús.

Efeméride.—1811.—Llega á la Coruña el famoso batallón gallego de Lobera, despues de haber conquistado gloriosos lauros en diferentes jornadas.

—1814.—Fusilamiento del general D. Diego de Leon, primer conde de Belascoain en Madrid.

Un empleado que habia quedado cesante, empezó á decir en público que la pérdida de su empleo podria quizás costar la vida á más de quinientas personas. Llegó esto á oídos del subdelegado de policía, y creyendo que significaba una amenaza, le mandó arrestar y conducirle á su presencia.—¿Qué pretende usted significar con esa fanfarronada? le preguntó.—«Yo, señor, no he amenazado á nadie, y solo he querido decir que me iba á hacer médico.»

Ungüento y Píldoras Holloway—Las personas afligidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increíblemente beneficiosos, reduciendo las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y estableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo la gota, los desarreglos de articulaciones, las hinchazones escrofulosas y la co. tracción de los tendones pueden ser remediados con frotar el cútis diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desórden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Píldoras Holloway á fin de que se expul-

sen los últimos gérmenes del mal y se acelere la cura.—19.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Se nos interesa la insercion del siguiente prospecto de la lotería municipal que ha de verificarse en Madrid el 25 de Febrero de 1881 para realizar una Exposicion Hispano-Colonial.

Consta de 20,000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1 386, importantes 7 300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	1.500.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 120.000	240.000
4 de 60.000	240.000
10 de 30.000	300.000
1 360 de 2 500	3.400.000
2 aproximaciones de 25 000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas.	50.000
2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.	30.000
1.386	7.300.000

Las aproximaciones son compatibles

con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, advirtiendo que si saliere premiado el número 1 con alguno de los tres premios mayores, su anterior será el número 20.000, y si fuere éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se verificará bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de un notario en el local de la Direccion de Rentas Estancadas donde se celebran los de la Loteria Nacional, con los mismos artefactos y útiles y con iguales formalidades que emplea esta para los suyos.

Las bolas de los números que resulten premiados quedarán expuestas al público por espacio de tres dias en dicho local.

El acto del sorteo será público y los concurrentes á él tendrán derecho, con la venia del presidente, á hacer las observaciones que se les ofrezcan.

Al dia siguiente del sorteo se dará á conocer al público su resultado por medio de listas impresas, las cuales serán el único documento fehaciente de los números premiados.

Los premios se pagarán hasta el dia 30 de Marzo de 1881 en las Administraciones de Loterías ó en la Expendiduría Central donde hubieren sido vendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. Trascurrida la expresada fecha, se verificará el pago en la Tesoreria de este Ayuntamiento, previo reconocimiento de los billetes en la oficina creada para estas Loterías.

El derecho á percibir los premios caduca al año de verificarse el sorteo. Pasado este plazo, el Ayuntamiento queda libre de toda responsabilidad.

El pago de billetes premiados podrá trasferirse de una á otra provincia durante el mes siguiente á la fecha del sorteo, siempre que los interesados lo soliciten y el Excmo. Sr. Alcalde, como ordenador de pagos, lo crea oportuno.

Los billetes serán documentos al portador.

Para cobrar premio es indispensable la presentacion del billete que lo obtenga cuyo documento no puede reemplazarse por ningun otro en manera alguna.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento á que ha de sujetarse en las oficinas de este Ayuntamiento no resultase su indudable legitimidad.

No se pagará premio al billete que carezca de sello, esté taladrado por el escudo de armas ó contenga la indicacion de haberse satisfecho, sin que previamente queden esclarecidas, en debida forma, las dudas que ofrezca el documento.

La Expendiduría Central, establecida en la primera Casa Consistorial, Plaza de la Villa, número 5, satisfará, previo pago, los pedidos de billetes que se le hagan. Cuando se soliciten estos para remitirlos á Ultramar, y se adquirieran en cantidad de cincuenta por lo menos, la Expendiduría abonará á los compradores el cinco por ciento de su importe, siempre que justifiquen haber remitido dichos billetes directamente á su destino desde esta Corte.

Madrid 22 de Setiembre de 1880.—El Alcalde Presidente, *Marques de Torneros.*

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 14 9^a n.—Recibido el 15 12:30 n

Expúlsase de la Península á un sacerdote vizcaino por haber cometido abuso desde el púlpito.

Ha sido puesto en libertad el cabecilla cubano Espinosa.

El Gobierno consúltase con el general Blanco sobre la libertad de los demás deportados.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonos, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

Obra de texto.

Lecciones de Geometría elemental y de Trigonometría, por D. Luis García González, catedrático de este Instituto. Librería de Marcelina Soto Freire.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,
6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

Follas novas,

versos en gallego

DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA,
precedidos de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Véndese á 6 pesetas en la Librería de Marcelina Soto Freire.

PÉRDIDA.

La persona que haya encontrado un pendiente de oro con perlas, se servirá entregarlo en esta Administracion donde se le gratificará.

Se arrienda una huerta

sita en el Regueiro dos Hortos y la casa número 6 de la calle de S. Pedro. En la misma darán razon.

PAPEL-CAÑAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

MARCELINA SOTO FREIRE

así como papel de seda, hojas y semillas para flores, Devocionario, estampitas religiosas, tarjetas de felicitacion, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de sobremesa.

ELEGANCIA || SOMBRERERIA || ECONOMIA
y || DE || y
buen gusto || PEDRO F. PIMENTEL. || perfeccion.
— 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

Chocolates de Angel Peña

La antigua y acreditada chocolatería de los hijos de Angel Peña, á cargo de Aquilino García, se halla establecida en la calle de San Pedro, núm. 18.

Los chocolates que en la misma se elaboran son tan superiores que no admiten competencia con ninguno, siendo trabajados á brazo.

Se venden á 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 reales libra con canela ó sin ella, segun se encargue.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: info rmarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

LA ESPIGA.

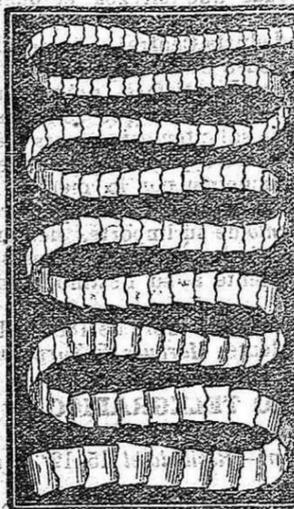
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
 POLVOS EXTRAFINOS para el cútis á 18 reales caja de 6 paquetes.
 EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.
 MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
 HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo,

116, ARENAL, 116.



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÁENIFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867, EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873, Madrid medalla de mérito 1878, EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876, SANTIAGO medalla de plata 1875, EN LA DE VALLADOLID 1871, EN LA DE LEON EN 1876.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
 movida al vapor,
 DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
 10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:
 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y VIGO el dia 28 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El dia 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

MINHO.

ADHITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

AÑO XXIV.

CALENDARIO GALLEGO

PARA EL AÑO DE 1881.

RELIGIOSO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, RECREATIVO,
 POPULAR Y BARATO.

Por un amante de su país.



Una vez vin á Galicia a
 sentada en dourado trono,
 amada por los seus fillos...
 ¡qué vos parece d'o sono?

Primeiro as augas do Miño
 costa arriba verás ir,
 qu' acabado de Galicia
 o entrampao ferro-carril.

Se halla de venta en las principales librerías y ferías de Galicia. Los pedidos por mayor á JUAN MARIA BRAVOS, imprenta, Lugo.

Venta de un lugar.

El domingo 17 del corriente á las once de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8), se procederá en pública licitacion, por voluntad de su dueño, á la venta total ó por partidas sueltas del lugar acasariado titulado del Rey, sito en la parroquia de S. Lorenzo de Alveiros, extramuros de esta Ciudad, competentemente inscrito en el Registro de la propiedad.

Los interesados en la adquisición pueden enterarse de las condiciones y títulos de propiedad en el estudio de dicho Notario.

Tallador y ebanista.

Don Tomás Figueroa Rodríguez, natural y vecino del lugar de Santa Rosa, parroquia de Santa Maria de Sabadelle, ayuntamiento de Chantada, que se dedicó á la carpintería de taller, ebanistería, arquitectura y talla desde la edad de 12 años al lado de su padre, profesor de éstas artes, habiendo ido á perfeccionarse á Santiago con ocasion de ayudar á hacer el magnífico baldequí de caoba, que se ostenta en la iglesia de su parroquia, y llevando en la actualidad más de 45 años de profesion, ofrece construir toda clase de baldequies ó templetes, retablos, púlpitos y cualquiera obra de iglesia, para lo que cuenta con preciosas maderas de castaño y nogal negro todo á estilo moderno y orden greco-romano, segun los mejores autores que se han publicado en España y en el Extranjero.

Los cuatro retablos que ha hecho para la iglesia, de rara hermosura, de Moalde, y dos para la de Negreiros, ambas en Trasdeza; dos para el Castro de Dozon; el del santuario del Faro en Chantada; el de la Concepcion de Sobrecedo, y el de San José de San Julian del Campo, ambos en Taboada; el de Novellúa, en Monterroso; el de Frioife en el Paramo; y el de Fronton en Panton, por no citar otros, acreditan su competencia, y el gusto, elegancia y solidez, con que trabaja.

Aunque, ya por esto, ya por sus costumbres, es artista verdaderamente eclésiástico, hace tambien toda clase de muebles de sala y tocador, á estilo moderno. Además forma presupuestos de obras, ejecuta proyecciones, levanta planos para iglesias, torres y toda clase de edificios.

Con el aviso de los R. Curas ó señores particulares, que quieran honrarle con sus obras, de las que quedarán satisfechos, se presentará en dia fijo á encargarse de las mismas, poniendo á plazos su coste, si los fondos de las iglesias no permitiesen satisfacerle al contado.

La circunstancia de tener su taller al pié de la carretera, que de Chantada vá á Santiago y Lugo, hace que los transportes sean fáciles y económicos.

Si alguno duda de la verdad de este anuncio, puede informarse del Sr. don Froilan Gamallo, beneficiado en la Catedral de Lugo.

Recibe la correspondencia por Chantada, Sabadelle, Santa Rosa

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

GRAN

Almacén de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Bera,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

¡Gran ocasion!!

En el depósito de calzado

7, ARMAÑÁ 7.

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho calzado supera á todos cuantos se construyen hoy sin exageracion de ninguna especie: pueden visitar este establecimiento todas las personas que deseen adquirir dicho calzado que saldrán sumamente complacidas de cuanto deseen. Hay gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, y de cuantas formas se deseen. Tambien se halla en dicho establecimiento cuanto se desee en calzado de invierno de las mejores fábricas de Búrgos. Todas estas clases de calzado son á satisfaccion de cuantas personas lo deseen, y se vende á los precios más baratos que ningun otro pueda competir.

Manuel Rodriguez Lapela

Ofrece al público su

Gabinete consultorio,

tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construccion de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.

GARANTIZA SUS TRABAJOS.

20, SAN PEDRO, 20.

Venta de solares.

Continúan la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.